

ACTA No. 100

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	26 DE AGOSTO DE 2022
HORA INICIO:	8:30 a.m.
HORA FINALIZACION:	11:00 a.m.
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. CME 016 DE 2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E."

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación.
2. Llamado de lista y verificación del quórum.
3. Desarrollo de la Audiencia.
4. Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACIÓN

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., el día 26 de agosto de 2022, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., con el fin de realizar EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° CME 016 DE 2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E."

LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Luis Antonio Mueses Coral
Luis Antonio Guzmán Rosero
María Eugenia Rosero E.

Subgerente Administrativo y Financiero
Subgerente de Prestación de Servicios
P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Daniel Coral Lara
Carlos Argoty
Sindy Dueñas
Holver González

Líder Oficina Jurídica
P.U. Recursos Económicos
Abogada Oficina Juridica
Químico Farmacéutico

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

INFORME DE EVALUACIÓN MENOR CUANTÍA No. CME 016 DEL 2022

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS ASPECTO JURÍDICO DEL PROPONENTE	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.
Carta de la presentación de la propuesta	CUMPLE (FOLIO 01 Y 02)
Compromiso anticorrupción	CUMPLE (FOLIO 31 Y 32)
Certificado de pago al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE (FOLIO 21 - 22)
Oferta Técnica y Económica (Presentación)	CUMPLE (Folio 33)
Certificado de existencia y presentación legal	CUMPLE (FOLIO 04 - 06)
Documentos de conformación de consorcio y/o unión temporal	N/A
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE
Garantía de seriedad a la oferta	CUMPLE (FOLIO 38) Póliza No. 41-44-101259378 SEGUROS DEL ESTADO S.A
RUT	CUMPLE (FOLIO 23-24)
Registro Único de Proponente	CUMPLE (FOLIO 07-20)
Documento de identificación proponente / representante legal	CUMPLE (FOLIO 03)
Libreta Militar	N/A
Sistema de gestión y seguridad en el trabajo	CUMPLE (FOLIO 29-30)
Declaración de origen de fondos	CUMPLE (FOLIO 1-2)

DOCUMENTOS - CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	OBSERVACIONES						
<p>1. Indicadores Financieros El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice Requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Liquidez</td> <td>Igual o mayor a 1,50</td> </tr> <tr> <td>Índice de Endeudamiento</td> <td>Menor o igual a 0,60</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Índice Requerido	Índice de Liquidez	Igual o mayor a 1,50	Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,60	<p>CUMPLE</p> <p>LIQ= 1.68 IE=0,58</p>	<p>Verificación realizada por el área de recursos económicos Se anexa soporte</p>
Indicador	Índice Requerido							
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 1,50							
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,60							
DOCUMENTOS - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	OBSERVACIONES						

2. Capacidad Organizacional		CUMPLE	Verificación realizada por el área de recursos económicos. Se anexa soporte
El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.			
Indicador	Índice Requerido		
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,20		
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,20	RP= 0,58 RA= 0,24	

INSCRIPCIÓN EN EL RUP	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.																																																
<p>Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras que se encuentren inscritas en el Registro Único de Proponentes en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la Tabla 1:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CLASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>CLASE</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41123400</td> <td>DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td>42192600</td> <td>DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS</td> </tr> <tr> <td>42 22 16 00</td> <td>TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS</td> </tr> <tr> <td>42 22 17 00</td> <td>BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS</td> </tr> <tr> <td>42 22 18 00</td> <td>APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL</td> </tr> <tr> <td>42 22 19 00</td> <td>PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL</td> </tr> <tr> <td>42 22 20 00</td> <td>BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES</td> </tr> <tr> <td>42 22 22 00</td> <td>SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA</td> </tr> <tr> <td>42 22 23 00</td> <td>PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE</td> </tr> <tr> <td>42 23 15 00</td> <td>SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICADOR UNSPSC		CLASE	NOMBRE	41123400	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN	42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS	42 22 16 00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS	42 22 17 00	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS	42 22 18 00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL	42 22 19 00	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL	42 22 20 00	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES	42 22 22 00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA	42 22 23 00	PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE	42 23 15 00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente se encuentra inscrito en los siguientes códigos;</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CLASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>CLASE</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41123400</td> <td>DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td>42192600</td> <td>DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS</td> </tr> <tr> <td>42 22 16 00</td> <td>TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS</td> </tr> <tr> <td>42 22 17 00</td> <td>BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS</td> </tr> <tr> <td>42 22 18 00</td> <td>APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL</td> </tr> <tr> <td>42 22 19 00</td> <td>PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL</td> </tr> <tr> <td>42 22 20 00</td> <td>BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES</td> </tr> <tr> <td>42 22 22 00</td> <td>SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA</td> </tr> <tr> <td>42 22 23 00</td> <td>PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE</td> </tr> <tr> <td>42 23 15 00</td> <td>SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICADOR UNSPSC		CLASE	NOMBRE	41123400	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN	42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS	42 22 16 00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS	42 22 17 00	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS	42 22 18 00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL	42 22 19 00	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL	42 22 20 00	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES	42 22 22 00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA	42 22 23 00	PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE	42 23 15 00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL
CLASIFICADOR UNSPSC																																																	
CLASE	NOMBRE																																																
41123400	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN																																																
42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS																																																
42 22 16 00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS																																																
42 22 17 00	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS																																																
42 22 18 00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL																																																
42 22 19 00	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL																																																
42 22 20 00	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES																																																
42 22 22 00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA																																																
42 22 23 00	PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE																																																
42 23 15 00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL																																																
CLASIFICADOR UNSPSC																																																	
CLASE	NOMBRE																																																
41123400	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN																																																
42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS																																																
42 22 16 00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS																																																
42 22 17 00	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS																																																
42 22 18 00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL																																																
42 22 19 00	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL																																																
42 22 20 00	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES																																																
42 22 22 00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA																																																
42 22 23 00	PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE																																																
42 23 15 00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL																																																

DOCUMENTOS- CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.																								
<p>Experiencia General</p> <p>Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar, lo siguiente:</p> <p>El proponente deberá demostrar experiencia mínima de tres (3) contratos cuyo valor por cada uno sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso y que se encuentren inscritos en el Registro Único de Proponentes, en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, en por lo menos uno (1) de los siguientes códigos por cada contrato:</p> <table border="1" data-bbox="240 705 834 1581"> <thead> <tr> <th colspan="2">CLASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>CLASE</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41123400</td> <td>DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN</td> </tr> <tr> <td>42192600</td> <td>DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS</td> </tr> <tr> <td>42 22 16 00</td> <td>TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS</td> </tr> <tr> <td>42 22 17 00</td> <td>BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS</td> </tr> <tr> <td>42 22 18 00</td> <td>APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL</td> </tr> <tr> <td>42 22 19 00</td> <td>PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL</td> </tr> <tr> <td>42 22 20 00</td> <td>BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES</td> </tr> <tr> <td>42 22 22 00</td> <td>SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA</td> </tr> <tr> <td>42 22 23 00</td> <td>PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE</td> </tr> <tr> <td>42 23 15 00</td> <td>SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICADOR UNSPSC		CLASE	NOMBRE	41123400	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN	42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS	42 22 16 00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS	42 22 17 00	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS	42 22 18 00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL	42 22 19 00	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL	42 22 20 00	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES	42 22 22 00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA	42 22 23 00	PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE	42 23 15 00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <ol style="list-style-type: none"> Consecutivo RUP 09 Valor SMLMV: 609,53 BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS Código: 42 22 17 00 Consecutivo RUP 12 Valor SMLMV: 773,54 BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES INTRAVENOSOS Código: 42 22 20 00 Consecutivo RUP 26 Valor SMLMV: 913,84 BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS Código: 42 22 17 00
CLASIFICADOR UNSPSC																									
CLASE	NOMBRE																								
41123400	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN																								
42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS																								
42 22 16 00	TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS																								
42 22 17 00	BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS																								
42 22 18 00	APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL																								
42 22 19 00	PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL																								
42 22 20 00	BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES																								
42 22 22 00	SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA																								
42 22 23 00	PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE																								
42 23 15 00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL																								

EVALUACION TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S. CUMPLE

Verificación realizada por el área de farmacia.

Ver anexo

CONSOLIDADO INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	HABILITADO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Criterio de Evaluación	Puntaje
A. Factor Económico	600
B. Plazo de pago	100
C. Plazo de entrega de los productos	200
Total	900

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (FACTOR ECONOMICO) (600 PUNTOS)

No.	NOMBRE	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	COMERCIALIZADORA FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	\$ 302.897.799	600 PUNTOS

PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. otorgará 200 puntos al oferente que realice la entrega de los productos pedidos, con mayor prontitud,

Plazo de entrega de los productos	Puntaje obtenido
3 días a 5 días, posteriores al pedido realizado por la entidad	200 puntos
5 días a 10 días, posteriores al pedido realizado por la entidad	
10 días a 15 días, posteriores al pedido realizado por la entidad	

C. Plazo de pago (200 puntos)

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. otorgará 200 puntos al oferente que acceda a que el pago se realice con posterioridad a 60 días de la presentación de la factura y cumplimiento de los requisitos de pago, así:

Plazo de pago	Puntaje obtenido
60 días a 90 días, posteriores a la radicación de la factura	
90 días a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	100 puntos
Superior a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	

CONSOLIDADO DE FACTORES DE PONDERACIÓN

Criterio de Evaluación	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.
A. Factor Económico	600
B. Plazo de entrega de los productos	200
C. Plazo de pago	100
Total	900 PUNTOS

El informe de evaluación, al igual que la propuesta se mantendrá disponible en la Secretaría de Gerencia del Hospital Civil de Ipiales E.S.E; y en la página web de la entidad www.hci.gov.co para su consulta por el termino dispuesto en el cronograma de la convocatoria, a efectos de que se presenten observaciones al informe de evaluación y/o aporten documentación para subsanar los requisitos habilitantes.

En constancia se firma por quienes intervienen, el día veintiséis (26) del mes de Agosto del dos mil veintidós (2022)

Para constancia se firma,

Original Firmado
LUIS ANTONIO MUESES CORAL
Subgerente de Administrativo y Financiero

Original Firmado
LUIS ANTONIO GUZMAN ROSERO
Subgerente de Prestación de Servicios

Original Firmado
MARIA EUGENIA ROSERO E.
P.U: Recursos físicos

Original Firmado
DANIEL CORAL LARA
Líder de Oficina Jurídica y de Contratación
Invitado

Original Firmado
CARLOS ARGOTY
P.U. Recursos Económicos
Invitado

Original Firmado
SINDY DUEÑAS TORRES
Abogada Oficina Jurídica y de Contratación
Invitado

Original Firmado
HOLVER ANDRES GONZALEZ DELANOY
Químico Farmacéutico
Invitado